

Centro de Recursos para la Información

POLÍTICA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LAS BIBLIOTECAS DE EDP UNIVERSITY OF PUERTO RICO

La misión del Centro de Recursos para la Información de EDP University of Puerto Rico es: “Apoyar y fortalecer el programa académico de EDP University garantizando el acceso a información pertinente y actualizada que contribuya al desarrollo académico, social, cultural e individual de nuestro estudiante.”

Según IFLA, en su declaración sobre las bibliotecas y el desarrollo: “El acceso a la información es un derecho humano básico que puede acabar con el ciclo de pobreza y apoyar el desarrollo sostenible. La biblioteca es el único lugar en muchas comunidades en el que las personas pueden acceder a información que les ayudará a mejorar su formación, desarrollar nuevas habilidades, encontrar trabajos, poner en marcha empresas, tomar decisiones informadas... su papel único hace de las bibliotecas un importante socio en el desarrollo, tanto para proporcionar acceso a la información en distintos formatos como para ofrecer servicios y programas que satisfacen las necesidades de información de una sociedad cambiante y cada vez más compleja” (IFLA, 2013).

Conforme con lo anterior y cumpliendo con nuestra misión, las bibliotecas de EDP University utilizan como norma la Declaración de los Derechos de las Bibliotecas para ofrecer sus servicios, a la comunidad académica y a la comunidad en general.

Los principios generales que dirigen nuestros servicios son:

- Los libros y los recursos bibliográficos en todos los formatos están a la disposición de todos los integrantes de la comunidad a la cual sirve.
- Todas las bibliotecas de EDP University deben proveer información y materiales que representen puntos de vista variados sobre temas históricos y de actualidad.
- Ningún material debe ser prohibido ni retirado de circulación por motivos doctrinarios o partidistas.
- En su misión de proveer información sin restricciones, las bibliotecas de EDP University se deben oponer a todo acto y tipo de censura.
- Las bibliotecas del sistema deben cooperar con todos los individuos y grupos interesados en oponerse a cualquier restricción a la libre expresión y el libre acceso a las ideas.
- El acceso a la información en las bibliotecas de EDP University estará disponible a sus usuarios sin hacer distinción de origen, edad, raza, género, religión o ideología política.

Por lo tanto, los servicios que se ofrecen están dirigidos a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y promover la investigación.

Objetivos Operacionales:

- Desarrollar una colección de recursos bibliográficos que respondan al currículo y a la declaración de misión educativa de EDP University.
- Establecer comunicación efectiva con la facultad para recabar su colaboración en el desarrollo de las colecciones y la promoción de los recursos y servicios.
- Proveer los materiales necesarios para cumplir con las exigencias educativas de la Institución.
- Proveer los recursos y facilidades necesarias para estimular una experiencia satisfactoria dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Promover el desarrollo del dominio de las destrezas de la búsqueda y recuperación de la información, el apoyo constante a la investigación bibliográfica, el estímulo intelectual de la comunidad a la que sirve.
- La evaluación periódica de la colección con fines de realizar un proceso ordenado de desarrollo de la colección.
- La contribución responsable a la formación intelectual y cultural de la comunidad académica.
- Preservar los recursos disponibles.
- Estrechar lazos de colaboración con otras instituciones académicas.

Servicios:

- Préstamo de recursos impresos y audiovisuales
- Préstamos interbibliotecarios
- Servicio de Referencia
- Búsqueda y recuperación de la información a través de medios impresos y electrónicos
- Orientaciones y talleres para el desarrollo de competencias de información
- Acceso a información impresa y electrónica
- Bases de datos de revistas y libros en formatos electrónicos
- Servicios de reproducción e impresión
- Salones para estudio grupal y uso de cubículos para estudio individual
- Préstamo de equipos tecnológicos

Las bibliotecas de EDP University extienden sus servicios a la comunidad en general, respondiendo a sus necesidades de información y colaborando en su desarrollo educativo, como parte de su política institucional de servicio a la comunidad. Se le ofrecen servicios de referencia, uso de computadoras con acceso a Internet (sujeto a disponibilidad) y préstamo de recursos en sala.

Recursos Disponibles

- Bases de datos de revistas
- Libros electrónicos e impresos
- Recursos audiovisuales
- Catálogo en línea
- Equipos audiovisuales y electrónicos
- Conexión inalámbrica (Wi-Fi) que da acceso a la Internet
- Computadoras con acceso a Internet y programados

Horario de Servicio

Lunes a Viernes: 7:30 a.m. – 10:00 p.m.

Sábados: 7:30 a.m. – 5:00 p.m.

Personal Bibliotecario

El personal de biblioteca es altamente cualificado y comprometido, está integrado por Bibliotecarios, Bibliotecarios Auxiliares y Estudiantes Asistentes del Programa de Estudio y Trabajo.

Avalúo

- Estadísticas de asistencia y de uso de recursos impresos, electrónicos y audiovisuales
- Estadísticas de orientaciones y talleres ofrecidos
- Encuestas de satisfacción del servicio
- Informes mensuales y anuales

Derechos de Autor (Copyright)

Las bibliotecas de EDP fomentan en sus usuarios el respeto a los Derechos de Autor (Copyright) a través de:

- La Política de Desarrollo de las Colecciones
- La Política de Servicio al Público
- El Opúsculo de la Biblioteca
- En las orientaciones de instrucción bibliotecaria
- Avisos en el área de las fotocopadoras
- Copia de la Ley de Propiedad Intelectual disponible en nuestros archivos
- Orientaciones del uso correcto y ético en los trabajos de investigación

Esta Política de Acceso a la Información en las Bibliotecas de EDP University of Puerto Rico entrará en vigor en _____ de _____ de _____ y permanecerá vigente hasta que disponga la Decana Académica de acuerdo a los cambios en las necesidades de información de la comunidad a la cual sirve el Centro de Recursos para la Información.

CERTIFICO que el texto que antecede es copia fiel y exacta de la Política de Acceso a la Información en las Bibliotecas de EDP University of Puerto Rico; según redactado y aprobado por la Decana de Asuntos Académicos en reunión del _____ de _____ de _____.

Prof. Yadirah Soto
Decana de Asuntos Académicos

IE/ie